



PLAN DIGITAL DE CENTRO CEIP NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO

COMISIÓN TIC

Álvaro Azofra Martínez (Coordinador TIC)
Natividad Velandia Escudero
Tamara Nájera Gutiérrez
M Angeles Ferrero Rodríguez
Santiago Sierra Damián (Director)
David Alcalde Galalrdo (Jefe de Estudios)

Publicación PDC: mayo 2023
Última versión - v3: junio 2025

1. Introducción.
 - 1.1. Marco teórico-legislativo.
 - 1.2. Contextualización TIC de centro.
 - 1.3. Objetivos y necesidades.
2. Análisis de la situación digital del centro educativo.
 - 2.1. Diagnóstico de la situación inicial del centro.
 - 2.1.1. Análisis de la realidad.
 - 2.2. Evaluación de la competencia digital.
 - 2.2.1. SELFIE.
3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.
 - 3.1. Gestión de centro.
 - 3.2. Integración curricular- dimensión pedagógica.
 - 3.3. Comunicación y colaboración.
 - 3.4. Seguridad y salud digital.
 - 3.5. Competencia Digital docente. Formación de Profesorado.
 - 3.6. Infraestructuras y equipamiento.
4. Diseño del Plan de Acción.
 - 4.1. Implementación.
 - 4.2. Seguimiento y evaluación.
 - 4.3. Asesoramiento externo.
 - 4.4. Evaluación.
5. La figura del coordinador TIC del centro.
6. Plan de formación: Itinerarios formativos.
 - 6.1. Formación en el centro.
 - 6.2. Formación en cascada.
 - 6.3. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.
7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital.
8. ANEXOS
 - 8.1. Plan integral de formación en la competencia digital del alumnado.
9. Webgrafía

1. Introducción.

1.1. Marco teórico/legislativo

El colegio forma parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad cada vez más digitalizada, por esa razón, el centro debe dar respuesta a esas necesidades y demandas de la sociedad, para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Mediante este documento, pretendemos:

- Evaluar la situación de un centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.

Todo ello queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.

De manera general, el marco se ha alineado con las propuestas autonómicas, estatales y europeas sobre competencias digitales con el objetivo de incorporar el conocimiento y la experiencia adquiridos y facilitar la convergencia en la creación de un Espacio Europeo de Educación en 2025. Respecto al desarrollo digital, el contexto general está trazado en la Comunicación de la Comisión Europea Brújula Digital 2030: el enfoque de *Europa para el Decenio Digital*, que desarrolla las acciones de la estrategia *Configurar el futuro digital de Europa* (COM/2020/67 Final), presentada por la Comisión en febrero de 2020, y está ligado a los fondos

del plan de recuperación *Next Generation*, entre cuyos objetivos se encuentra el desarrollo de las competencias digitales a través de tres programas: *la Agenda de Capacidades para Europa*, *el Plan de Acción de Educación Digital* y la Coalición por las capacidades y los *empleos digitales*. Entre

ellos, tiene especial importancia para el entorno educativo el *Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027)*.

En el ámbito estatal, las directrices generales están fijadas en la agenda *España Digital 2026* y en el *Plan Nacional de Competencias Digitales*, publicados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. La línea 3 de actuación de este último tiene como objetivo que el sistema educativo asegure que todo el alumnado adquiera las competencias digitales que le permitan su plena integración social y desarrollo profesional.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006) en su texto consolidado tras la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre de 2020), se refiere a la responsabilidad de las Administraciones educativas en la formación permanente del profesorado, planificando una oferta diversificada de actividades formativas. Esta normativa pretende que se desarrolle tanto la competencia digital del alumnado como la competencia digital docente. Consiguiendo así, que la persona sea capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

1.2. Contextualización TIC de centro

El centro siempre ha estado comprometido con la implementación de las nuevas tecnologías, por ello siempre ha participado en los principales proyectos ofertados por la Consejería de Educación (Proyectos Enter, Escuela 2.0, etc.).

Actualmente y desde su implementación participamos en el proyecto Avanz@TIC que tiene la finalidad de potenciarla innovación en los centros educativos desde el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), considerándose estas impulsoras del cambio metodológico y motor del desarrollo de la competencia digital docente, competencia digital del alumnado y en definitiva la competencia digital de los centros educativos, dotando a los colegios de diferentes dispositivos.

RECURSOS

Los alumnos de primer ciclo desarrollan el programa Snappet como apoyo a lengua y matemáticas. Trabajan con un pequeño dispositivo para cada uno, dentro del aula.

Los alumnos de tercer curso tienen una tableta de aula para cada alumno y los de cuarto comparten un dispositivo para cada dos en ambas líneas.

En el tercer ciclo disponen de una Tablet para cada uno y los alumnos de sexto se la pueden llevar a sus casas.

En términos generales, nuestros alumnos utilizan los medios informáticos como material de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Disponemos de paneles digitales para toda primaria y dos móviles.

Las aulas de infantil están dotadas de un ordenador de sobremesa más uno, para utilizarlo con los alumnos en los rincones. Además de un panel móvil y proyectores de corto alcance en cada aula.

RRSS Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS ENTORNOS EDUCATIVOS

El centro tiene activas las siguientes redes sociales:

<https://www.facebook.com/ceipnavarrete>

INSTAGRAM: el_cole_de_navarrete

TWITTER: @cole_navarrete

Instagram y Facebook son las RRSS más activas, tratamos de mostrar a la comunidad las actividades más relevantes del centro e intentamos que sean periódicas. Además del carácter divulgativo, queremos que sean un recurso dentro del aula, para que los profesores/alumnos tengan conocimiento de lo que se hacen en otras clases y debatan o trabajen aspectos interesantes de las diferentes entradas.

Dentro de nuestra página web <https://ceipnssagrario.larioja.edu.es/> incluimos los distintos blogs/páginas de las aulas, así como los padlets de cada curso. También enlazamos las páginas de los proyectos en los que participamos como el PIE “La Rioja es Nuestra Tierra” <https://sites.google.com/view/la-rioja-es-nt/inicio> que se desarrolla de forma colaborativa.

También subimos los reportajes fotográficos y colgamos los vídeos en el siguiente canal de Youtube: @ceipnuestrasenoradelsagr334

1.3. Objetivos y necesidades.

1.3.1. Objetivos a nivel autonómico

1. Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
2. Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
3. Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
4. Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
5. Fortalecer el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
6. Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.

1.3.2 Objetivos a nivel de centro:

1. Seguir participando en el proyecto Avanz@TIC#EcoDigEdu persiguiendo el objetivo de convertir el colegio en un Centro TIC; impulsando nuestra comunidad educativa como digitalmente competente.
2. Utilizar las redes sociales del centro con una finalidad pedagógica.
3. Formar en una visión crítica de la información que se recibe a través de internet fomentando un uso seguro y responsable de las TIC.
4. Utilizar las TIC para el desarrollo de otras competencias clave.
5. Desarrollar espacios multitarea (Aula del futuro) para implementar nuevas formas de aprendizaje a través de las nuevas tecnologías.
6. Abordar la brecha digital existente dentro de la comunidad educativa.
7. Desarrollar la Competencia Digital en el alumnado, abarcando sus ámbitos de manejo de dispositivos y buenas prácticas.
8. Continuar la formación del profesorado en cascada elaborando un plan de formación digital interno.
9. Manejar diferentes entornos educativos (MICROSOFT 365 y GOOGLE WORKSPACE) facilitando y preparando al alumnado para las siguientes etapas educativas.
10. Introducir el pensamiento computacional, como herramienta para superar retos diarios poniendo en práctica conceptos y habilidades cognitivas relacionadas con las distintas áreas curriculares.
11. Salvaguardar a la comunidad educativa en cuanto a datos personales, contenidos, amenazas, fraudes, ciberacoso y salud digital.
12. Analizar mediante el autodiagnóstico con SELFIE las claves para formular un plan de acción y a fijar prioridades.
13. Sistematizar los protocolos de mantenimiento de los equipos informáticos y la resolución de incidencias contactando con el servicio CAUweb.

2. Análisis de la situación digital del centro educativo.

2.1. Diagnóstico de la situación inicial del centro

A continuación, se recogen de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del centro para describir la situación de partida en el ambiente de la integración de las Tic, así como de la competencia digital del centro.

INTERNO

EXTERNO

DEBILIDADES

AMENAZAS

NEGATIVO

- ✓ Poco tiempo para investigar, recopilar o realizar recursos digitales para incluirlos en la programación. Así como establecer reuniones periódicas.
- ✓ Escasez de medios físicos y dispositivos actualizados para desarrollar la competencia digital del alumnado y de los docentes.
- ✓ Falta de formación para resolver problemas técnicos de los diferentes dispositivos.

- ✓ Infraestructura tecnológica limitada y con fallos habituales en la red.
- ✓ Sobrecarga informativa.
- ✓ Desigualdad en el acceso, uso o impacto de las TIC entre la comunidad educativa.

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

POSITIVO

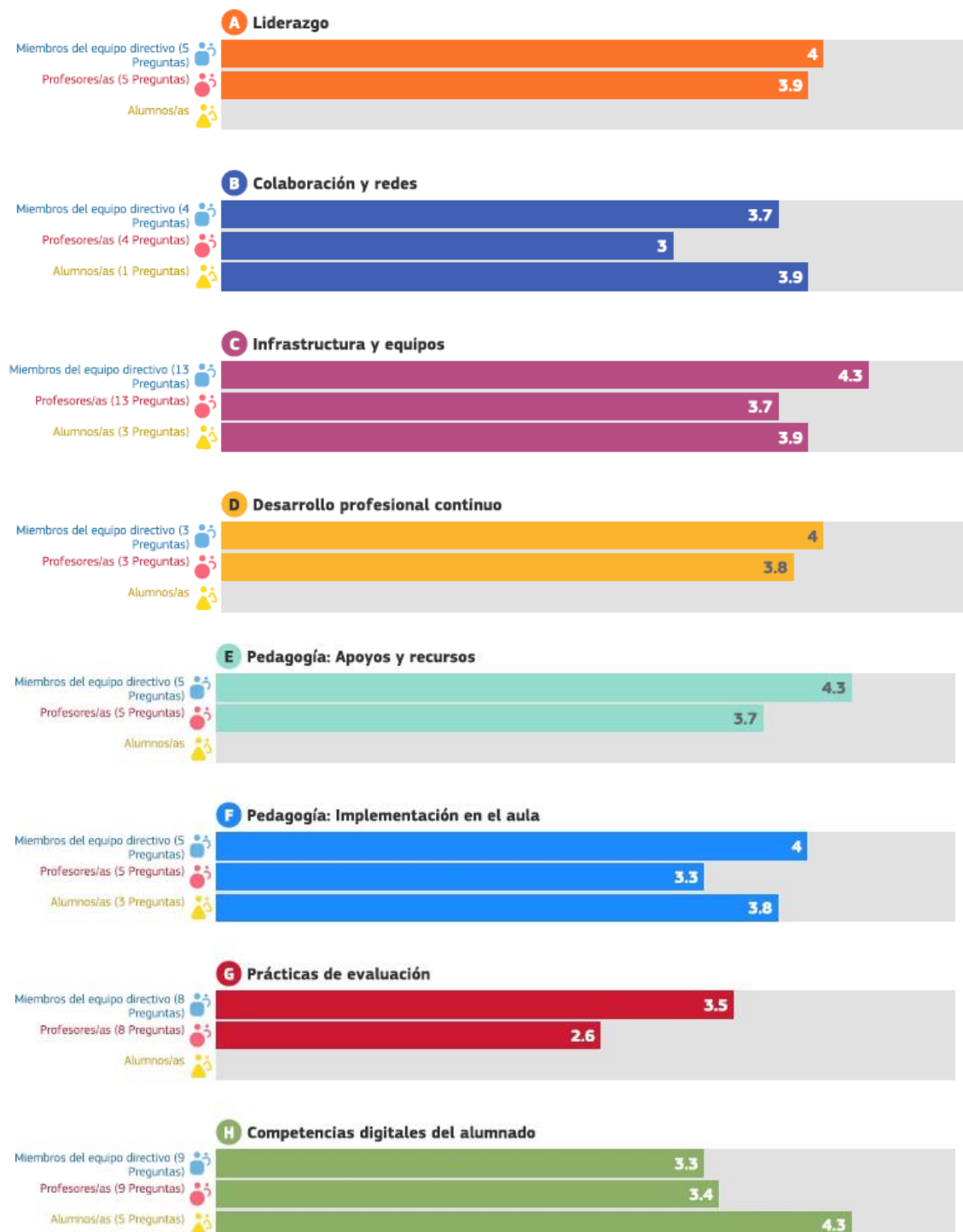
- ✓ Buena disposición para aprender, transmitir y mejorar en el ámbito TIC.
- ✓ Buen nivel de competencia digital por parte de la mayoría de los docentes.
- ✓ Apoyo del equipo directivo para la transformación digital.

- ✓ Buena oferta formativa por parte del CRIE.
- ✓ Publicación del esquema general del Plan Digital Riojano.
- ✓ Herramienta SELFIE para la realización del plan digital.
- ✓ Liberación horaria en el curso 22/23 por parte de los responsables TIC.

2.2 Evaluación de la competencia digital.

2.2.1. SELFIE.

Se muestran los resultados por áreas en el informe de autodiagnóstico SELFIE realizado en el centro:



Analizando las áreas pormenorizadamente podemos observar los siguientes gráficos:

LIDERAZGO

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



La estrategia digital del centro es mejorable según la opinión del claustro. Hay coincidencia en el desarrollo de la estrategia con el profesorado, que se ve arropado ante la creación de nuevas formas de enseñar con las tecnologías digitales.

COLABORACIÓN Y REDES

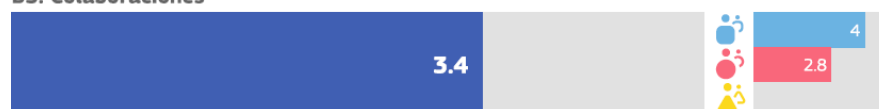
B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología

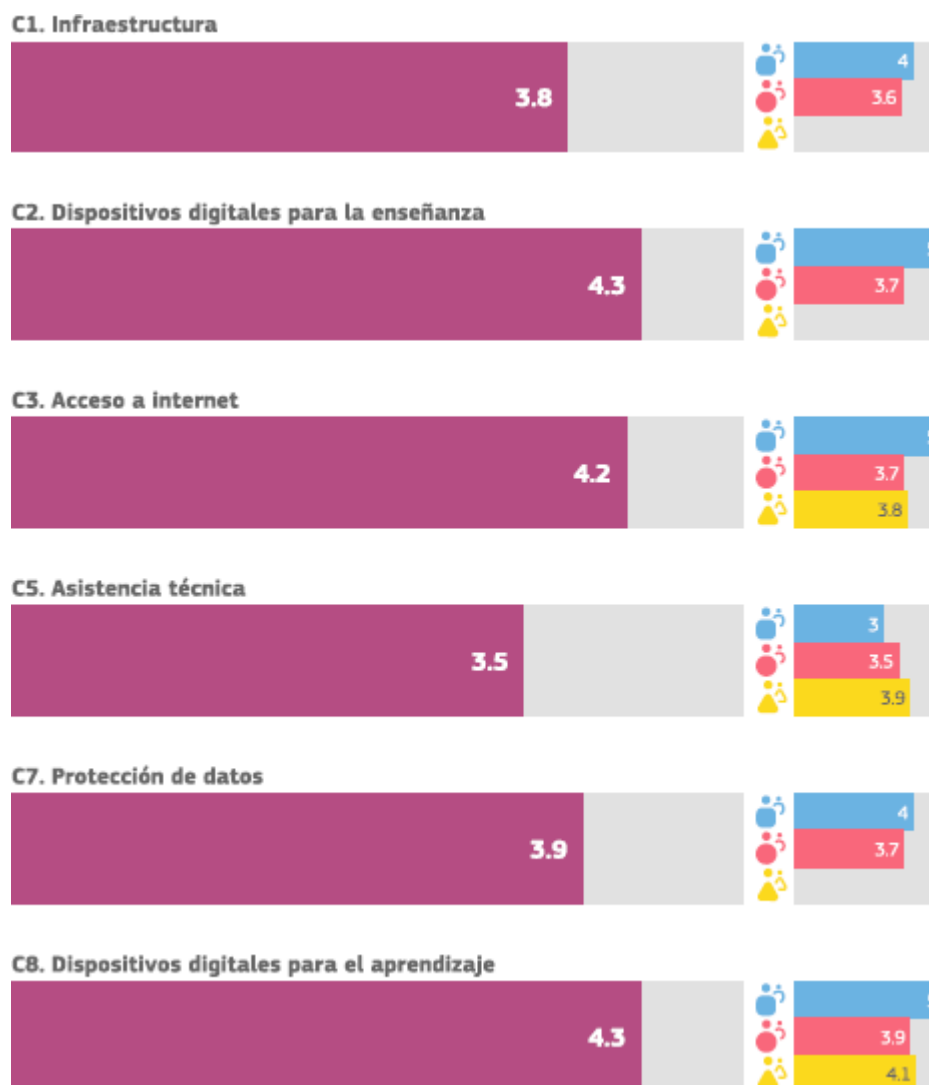


B3. Colaboraciones



Atendiendo a los resultados, vemos mejorable por parte del profesorado la evaluación y la colaboración con otras organizaciones. Por otro lado, sí que existe un debate crítico sobre el uso de la tecnología.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS



Dentro de la infraestructura y equipos, la asistencia técnica y la infraestructura recogen las puntuaciones inferiores por parte del profesorado, como consecuencia de los recientes problemas con la conexión y cortes de luz. Además, se ha cambiado recientemente la configuración del VDI y ha ocasionado que varios perfiles no funcionasen correctamente (aunque se han ido subsanando los distintos problemas).

Es destacable la puntuación de los dispositivos, que se consideran fundamentales para el proceso de enseñanza.

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



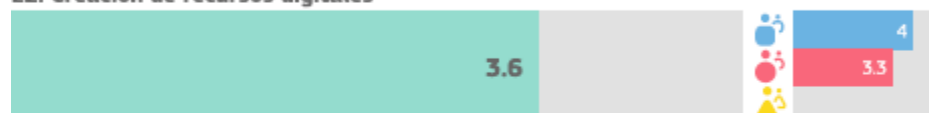
El claustro muestra un interés por la formación continua y valora muy positivamente el intercambio de experiencias.

PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS

E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



La utilización de los recursos en línea es un aspecto fundamental dentro de nuestras aulas, así como los entornos virtuales de aprendizaje. La creación de recursos es un punto por trabajar, aunque poco a poco, se toma conciencia de la importancia de este aspecto.

IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



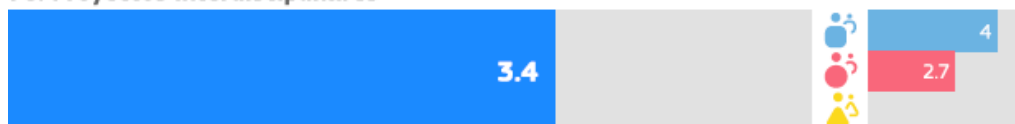
F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



La parte en la que tendríamos que trabajar sería la de proyectos interdisciplinarios junto con la implicación del alumnado, aunque este último parece no percibirlo así.

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



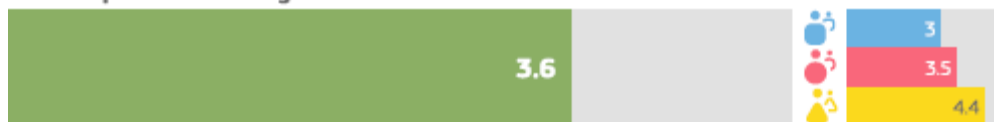
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



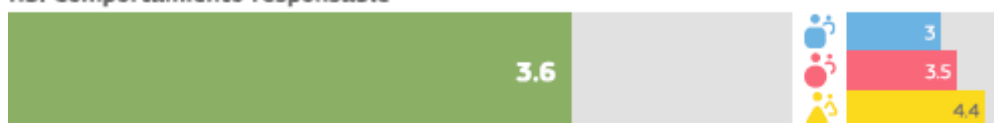
La evaluación ha sido un aspecto complejo y es la que presenta más dificultades. Se observa que no existe la suficiente retroalimentación entre los alumnos y que no hay una evaluación de las capacidades, lo que nos lleva a pensar que es necesario una planificación de todo el proceso de aprendizaje y aprovechar de manera efectiva todo el potencial que nos ofrece los nuevos métodos de evaluar.

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



En este último apartado que nos ofrece la herramienta SELFIE, las puntuaciones de los alumnos resultan llamativas puesto que, aunque desde el centro se insiste en el uso responsable, la seguridad y contrastar la información, la realidad en el aula dista bastante de la percepción que tiene el alumnado sobre estos aspectos.

Es reseñable, aunque se insiste en las formaciones en cascada, la importancia del conocimiento de los derechos de autor y la utilización de obras dentro del aula.

3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.

3.1. Gestión de centro

Objetivos

1. Establecer una estrategia digital tomando como referencia el diagnóstico inicial (SELFIE).
2. Afianzar el uso de Racima y el correo corporativo para las comunicaciones oficiales y familias.
3. Fijar normas para las comunicaciones internas para preservar la confidencialidad.

Acciones

	Indicador*	Responsable	¿Cuándo?
Animar al conjunto del claustro a participar en el PIE Avanz@TIC#EcoDigEdu.		Comisión TIC	Inicio de curso
Utilizar Racima y el correo de Office 365 para la comunicación con la administración y familias		Equipo directivo	Inicio de curso
Formar en la protección de datos		Comisión TIC	Inicio de curso

* 1=No iniciado; 2=Iniciado; 3=Avanzado; 4=Conseguido.

3.2 Integración curricular – dimensión pedagógica.

Objetivos

1. Incluir el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo.
2. Plasmar en las programaciones situaciones de aprendizaje que involucren el desarrollo de la competencia digital.
3. Iniciar un cambio metodológico para atender la individualidad del alumno potenciando sus capacidades a través de las tic.
4. Concienciar en el respeto a los derechos de autor.

Acciones

	Indicador*	Responsable	¿Cuándo?
Indicar donde se ubica el Plan Digital en el Proyecto Educativo		Equipo directivo	Inicio de curso
Incitar al alumnado (sobre todo en el tercer ciclo) a desarrollar contenido digital.		Equipo directivo y Comisión TIC	Anual
Utilizar el potencial de los recursos informáticos para mejorar la evaluación.		Equipo directivo y Comisión TIC	Anual

Conocer los derechos de autor y licencias de uso.					Equipo directivo y Comisión TIC	Anual
Formar en la protección de datos					Comisión TIC CRIE	Anual
Incentivar la consulta de las redes sociales del centro como una fuente de recursos para trabajar en el aula.					Comisión TIC CRIE	Anual
Diseñar el aula del Futuro, ponerla en funcionamiento e incentivar su uso.					Equipo directivo y Comisión TIC	Inicio de curso

* 1=No iniciado; 2=Iniciado; 3=Avanzado; 4=Conseguido.

3.3. Comunicación y colaboración

Objetivos

1. Seguir utilizando Teams como plataforma colaborativa.
2. Implementar un disco virtual en la red (OneDrive o Google Drive) de gran capacidad para almacenar y categorizar las imágenes del centro.
3. Impulsar el uso de las RRSS del centro colaborando en los contenidos.
4. Promover los canales de comunicación habituales (Racima y correo corporativo).

Acciones

	Indicador*	Responsable	¿Cuándo?
Conseguir un espacio virtual con gran capacidad y establecer los protocolos para utilizarlo.		Equipo directivo Comisión TIC	Inicio de curso
Revisar el equipo Teams del colegio.		Equipo directivo Comisión TIC	Anual
Potenciar la consulta, colaboración y el uso pedagógico de las RRSS del centro.		Comisión TIC	Anual
Recordar el uso de correo Racima como vehículo oficial de comunicación entre las familias.		Equipo directivo	Inicio de curso Anual.

* 1=No iniciado; 2=Iniciado; 3=Avanzado; 4=Conseguido.

3.4. Seguridad y salud digital.

Objetivos

1. Tomar conciencia de la necesidad de crear unos protocolos de protección mínima ante el uso de las TIC.
2. Establecer medidas, dentro de las responsabilidades del centro, para evitar el ciberacoso.
3. Prestar atención a las recomendaciones de salud digital y uso responsable de las herramientas digitales.

Acciones

	Indicador*	Responsable	¿Cuándo?
Realizar acciones (charlas, jornadas, actividades lúdicas...) que enfoquen la necesidad del uso responsable de las TIC.		Equipo directivo Comisión TIC	Inicio de curso Anual
Formar al profesorado en seguridad digital.		Comisión TIC	Anual
Potenciar la formación de la comunidad educativa ante los peligros de las redes (ciberacoso, amenazas internet, fraudes...)		Comisión TIC Equipo directivo	Anual

* 1=No iniciado; 2=Iniciado; 3=Avanzado; 4=Conseguido.

3.5. Competencia Digital docente. Formación del Profesorado.

Objetivos

1. Localizar las necesidades formativas del profesorado.
2. Continuar con la formación en cascada.
3. Dar a conocer la herramienta Selfie for Teachers.
4. Mejorar la competencia digital docente.

Acciones						
	Indicador*				Responsable	¿Cuándo?
Ampliar y optimizar la web de referencia “píldoras educativas” para seguir mejorando la formación del profesorado.					Comisión TIC	Anual
Establecer un calendario de formación TIC					Equipo directivo	Anual
Publicitar y animar la formación ofertada por el CRIE.					Comisión TIC Equipo directivo	Anual
Formar en las dos plataformas de referencia Teams y Google Classroom.					Comisión TIC	Inicio de curso Anual.

* 1=No iniciado; 2=Iniciado; 3=Avanzado; 4=Conseguido.

3.6. Infraestructuras y equipamiento.

Objetivos				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Unificar el protocolo para la comunicación de incidencias al CAU. 2. Potenciar el desarrollo, uso y organización del Aula del Futuro. 3. Comunicar las necesidades TIC al órgano competente. 4. Formar en la conservación y uso de los equipos (paneles, tablets..). 				

Acciones						
	Indicador*				Responsable	¿Cuándo?
Establecer unas normas para comunicar las incidencias.					Equipo directivo Comisión TIC	Inicio de curso
Velar por el buen funcionamiento y uso de los elementos del Aula del Futuro y de los diferentes dispositivos del centro.					Equipo directivo Comisión TIC	Anual
Estudiar las necesidades de renovación de equipos.					Comisión TIC	Anual
Realizar un calendario para la organización del Aula del Futuro.					Equipo directivo	Inicio de curso

* 1=No iniciado; 2=Iniciado; 3=Avanzado; 4=Conseguido.

4. Diseño del Plan de Acción.

El plan Digital de centro debe ser es un documento que permita la transformación y mejora paulatina de la forma de enseñar integrando las TIC en el proceso. Pretende marcar la hoja de ruta del centro educativo en materia de transformación digital, teniendo en cuenta todos los agentes involucrados. Para ello cuenta con el liderazgo de un equipo directivo que aporta una perspectiva global y capacidad de movilización de recursos personales y materiales, y la supervisión e implementación de un coordinador TIC encargado de activar y gestionar todos estos recursos.

Será abierto, participativo y se incluirá en el Proyecto Educativo de Centro reflejando su actualización dentro de la PGA, informando al Consejo Escolar de su existencia y líneas generales.

4.1. Implementación.

Para facilitar la implementación del Plan Digital se incluirá en el Proyecto educativo de centro, en las Programaciones didácticas y en las Programaciones de aula.

Lo tendremos alojado en la carpeta correspondiente de Teams (para cualquier aportación o corrección) y subido a la página web del colegio para su consulta.

En las sucesivas reuniones y formaciones en cascada se hará referencia al mismo y se seguirán las líneas adoptadas.

4.2. Seguimiento y evaluación.

Se establecen tres reuniones (una por trimestre) de la Comisión TIC, donde se analizarán los progresos, cambios a realizar y las modificaciones pertinentes.

Al finalizar el curso se llevará a cabo una evaluación para debatir los cambios oportunos y los objetivos conseguidos.

4.3. Asesoramiento externo.

En una de las últimas reuniones, consideramos que sería de gran utilidad el asesoramiento de personas especializadas y ajenas al centro, sobre seguridad en internet y cyberbullying. Recientemente, el profesorado asistió a una carla sobre ese tema por parte de la Guardia Civil y consideramos que es una formación necesaria por parte de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, seguiremos consultando al CRIE sobre asesoramiento puntual o formaciones necesarias.

4.4. Evaluación.

En la última reunión se llevará a cabo una evaluación que tomará en cuenta el nivel de logro de los objetivos y medidas sugeridas en los distintos ámbitos de actuación:

Gestión de centro Integración curricular comunicación y colaboración seguridad y Salud Digital.

Competencia Digital Docente Formación del profesorado Infraestructuras y equipamiento.

Además, en las diferentes reuniones y formaciones oportunas se hará referencia al plan digital y se irán valorando los diferentes objetivos propuestos.

5. La Figura del coordinador TIC del centro.

El Coordinador TIC es un elemento clave para la transformación digital y tecnológica de un centro. Creemos que dicha persona, deberá tener la suficiente formación, interés y motivación para:

- Conocer las inquietudes y problemas con las TIC por parte de los compañeros y paliar en lo posible, la brecha digital que pudiese existir.
- Comunicar las necesidades tanto de formación como de equipamiento al órgano correspondiente.
- Organizar y liderar las formaciones en cascada.
- Coordinar las RRSS del centro y la página web.
- Promover ideas, dinamizar y coordinar propuestas e iniciativas TIC.
- Incentivar la formación e intercambio de experiencias.
- Liderar la comisión TIC estableciendo las pautas del plan digital.
- Impulsar la utilización, organización y puesta en marcha del Aula del Futuro.
- Velar, junto con el equipo directivo por el buen funcionamiento y uso de los equipos.

6. Plan de formación: Itinerarios formativos.

6.1. Formación en el centro.

El centro se presta a realizar cualquier tipo de formación necesaria y desde cualquier ámbito a toda la comunidad educativa. (Charlas de seguridad y salud digital, orientación a las familias infantil (escuela de familias con café).

Siempre que es necesario se recurre a formación externa para mejorar la competencia digital del profesorado y las familias.

6.2. Formación en cascada.

La formación en cascada es un formato bastante utilizado en el centro, resultando una de las fórmulas de más enriquecedoras y efectivas para el claustro. Los compañeros transmiten las ideas o contenidos básicos de sus conocimientos o formaciones reciente al resto de profesores. Además de la enseñanza, en la formación en cascada al ser un tipo de “instrucción” no reglada, se establecen debates muy enriquecedores para la comunidad.

En ella englobamos la formación más concisa y breve por medio de las píldoras de formación. Procuramos que todo el material quede recogido en la carpeta correspondiente del equipo de Teams y en la web de píldoras de formación.

6.3. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.

El claustro del centro está abierto a trabajar en Proyectos de Innovación educativa ofertada por el CRIE, participando en grupos de trabajo intercentro por gran parte del profesorado.

Como continuidad a otros proyectos anteriores, llevamos participando en el PIE Avanz@TIC#EcoDigEdu desde sus inicios con gran implicación del claustro.

7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital.

Los recursos humanos con los que cuenta el centro son el profesorado y toda la comunidad educativa que hace posible la implementación del plan.

Referente a los materiales estamos en un proceso de actualización, contamos con los dispositivos del proyecto Avanz@TIC y los diferentes paneles y proyectores de corto alcance. Se ha solicitado una dotación en chromebooks ya que el resto de material se ha quedado obsoleto.

Apostamos por la creación del aula del futuro, como un espacio que permita ser un revulsivo a la hora de plantear el aprendizaje, un “laboratorio” educativo que refleje los cambios, que en materia digital queremos realizar.

Por otro lado, disponemos de las cuentas corporativas (Microsoft/Google) larioja.edu.es para los profesores y alumnos.

8. ANEXOS

8.1. Plan integral de formación en la competencia digital del alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos

1. Utilizar las TICs en el aula de forma habitual y natural.
2. Comprender el funcionamiento del ordenador como herramienta de aprendizaje y entretenimiento.
3. Reconocer algunas partes del ordenador.
4. Desarrollar destrezas para el manejo del ratón.
5. Seleccionar y arrastrar objetos en pantalla.
6. Búsqueda por voz e imagen como herramientas de investigación.
7. Iniciar a los alumnos en el pensamiento computacional.

Contenidos

Curso 1º (3 años)

1. Utilización de la pizarra digital como medio de expresión escrita.
2. Reconocimiento del hardware básico del ordenador: monitor y ratón.
3. Observación y conocimiento habitual de la página web del colegio y del blog de aula.
4. Iniciación en el manejo de aplicaciones de dibujo digital.
5. Uso del ratón, distinguiendo botones y rueda.
6. Conocimiento de las reglas básicas para utilización de los robots.
- 7.

Curso 2º (4 años)

1. Afianzamiento de todos los anteriores.
2. Ampliación del reconocimiento del hardware básico del ordenador y periféricos: monitor, ratón, auriculares, altavoces, impresora, proyector, PDI, micrófono.
3. Encendido y apagado correctos del ordenador.
4. Inicio y salida de programas habituales.
5. Identificación de diferentes navegadores como recurso de investigación.
6. Iniciación al pensamiento y lenguaje computacional.
7. Utilización de programas para mejorar la lectoescritura, la numeración, seriación, etc.

Curso 3º (5 años)

1. Afianzamiento de todos los anteriores.
2. Acceso a aplicaciones del escritorio.
3. Manejo autónomo de las diferentes aplicaciones propuestas.
4. Afianzamiento en programas de dibujo y tratamiento de imágenes.
5. Iniciación en programas de tratamiento de texto: Word.
6. Continuar el trabajo de pensamiento y lenguaje computacional.

8. WEBGRAFÍA

Marco Europeo de la Competencia Digital Docente.

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>

Marco Europeo para las Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes. https://joint-research-centre.ec.europa.eu/european-framework-digally-competent-educational-organisations-digcomporg/digcomporg-framework_en

Plan Digital del Gobierno de La Rioja:

<https://www.larioja.org/edu-innovacionform/es/actividades-formacion-crie/plan-digital-centro>

Plan Digital del Centro. Descripción y guía. INTEF 2020:

<https://intef.es/wpcontent/uploads/2020/07/02-Gu%C3%ADa-Plan-Digital-de-Centro-INTEF.pdf>

Plan Digital Obispo Blanco Nájera.

<https://ceipobispoblanconajera.larioja.edu.es/curso/proyectos-educativos/tecnologiaenlaescuela>